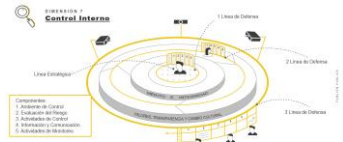


Nombre de la Entidad:	CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Periodo Evaluado:	01 DE ENERO A 30 DE JUNIO DE 2023



Estado del sistema de Control Interno de la entidad	96%
---	-----

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	En la CGR los cinco (5) componentes del Modelo Estándar de Control Interno y las líneas de defensa como elementos fundamentales que conforman la estructura de control de la gestión, operan juntos y de manera articulada, toda vez que se implementaron los elementos necesarios para su adecuada operación, donde se encuentran inmersos los controles, y se tiene definido un esquema de asignación de responsabilidades y roles para la gestión del riesgo y el control, esto permite que el Sistema de Control Interno de la Entidad se encuentre en un alto nivel de madurez, al contribuir al fortalecimiento de los procesos, a la mejora en la prestación de los servicios y atención al ciudadano y a la protección de los recursos de la entidad.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	El Sistema de Control Interno de la CGR para los objetivos evaluados, se considera que es efectivo, toda vez que el mismo contribuye al cumplimiento de los objetivos formulados en plan estratégico 2022 - 2026, el cual es desarrollado a través de los planes de acción, y cuenta con los controles requeridos, y la Oficina de Control Interno mediante seguimientos periódicos verifica el avance y ejecución de las acciones registradas, dentro de los términos establecidos en coherencia con las metas e indicadores, cuyos resultados son comunicados a los responsables.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	El Sistema de Líneas de Defensa, fue adoptado mediante la Resolución 727 de 2019 y se encuentra detallado en el Manual para la Gestión de Riesgos de la CGR, en el cual se establecieron los niveles de responsabilidad y autoridad, así como las instancias que hacen parte de cada una. Esta articulación está orientada a garantizar una efectiva gestión de riesgo y control, donde la interacción es el eje articulador y las mismas guardan relación con los objetivos de la organización: La Línea Estratégica. Define las políticas de gestión de riesgos y de control interno para la Contraloría General de la República y realiza el respectivo seguimiento a su cumplimiento - Bajo la responsabilidad del <u>Contralor General de la República, Vicecontralor y Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y Gestión de la Calidad- CIGECCI.</u> La Primera Línea de Defensa. Se encarga del mantenimiento efectivo de controles internos, ejecutar procedimientos de la gestión de riesgos en todas sus etapas, ejercer el control (inherente) en desarrollo de la gestión institucional bajo su responsabilidad, así como de la detección de deficiencias de control y de la implementación de las acciones que se requieran para garantizar el logro de los resultados esperados. En general debe gestionar los riesgos de los asuntos a su cargo - esta línea involucra a los <u>Directivos.</u> La Segunda Línea de Defensa. Se encarga de coordinar a nivel institucional tanto la implementación, sostenibilidad y fortalecimiento del MECI, así como la gestión de riesgos; así mismo del monitoreo y evaluación del estado de los controles - la responsabilidad corresponde al Director de la <u>Oficina de Planeación,</u> líderes o responsables de otros sistemas de gestión, Supervisores en el proceso auditor y supervisores e interventores de contratos, Comité de contratación, comités institucionales diferentes al directivo y al Comité Institucional de Gestión y Coordinación de Control Interno CIGECCI, y en general las instancias que generen información para el aseguramiento de la operación. La Tercera Línea de Defensa: Se encarga de suministrar información sobre la efectividad del control interno y la operación de la primera y segunda líneas de defensa, con un enfoque basado en riesgos. Mediante la auditoría interna con dicho enfoque, proporciona aseguramiento sobre la eficacia de gobierno, gestión de riesgos y control interno a la alta dirección - A cargo de la <u>Oficina de Control Interno</u> como responsable de la evaluación, tanto de la gestión de riesgos como del diseño, aplicación y efectividad de los controles.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual; Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	100%	<p>El componente se encuentra presente y funcionando</p> <p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La alta Dirección mostró compromiso con los valores y principios definidos en el Código de Integridad, proporcionando instrumentos como la Cartilla Preventiva sobre Conflicto de Intereses, formulando un plan anual del programa de convivencia y entornos saludables y disponiendo de canales de denuncia interna, apoyados en el aplicativo SIPAR, lo que contribuye a generar condiciones para un ambiente de control favorable. - Se cuenta con el Comité de Integridad y Comité de Convivencia, instancias lideradas por la Oficina de Control Disciplinario, para contribuir a que las actuaciones de los funcionarios sean coherentes con lo establecido en el Código de Integridad. Así mismo se evalúan las acciones de integridad, a través de los monitoreos a los riesgos de corrupción. - El esquema de Líneas de defensa se encuentran definidas y documentadas en el Manual para la Gestión del Riesgo y se establecieron líneas de reporte en temas claves para la toma de decisiones, tanto en los procesos misionales como de apoyo, a partir de la información disponible en los diferentes aplicativos institucionales, lo que permite una mayor claridad en los roles y responsabilidades de acuerdo con la líneas de defensa - El Comité Institucional de Gestión y Control Interno CIGECCI, sesiona de forma periódica y sus funciones se actualizan de acuerdo con las necesidades que se generan, lo que contribuye a su fortalecimiento al del sistema. 	100%	<p>El componente se encuentra presente y funcionando</p> <p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Para el logro de los objetivos institucionales la entidad tiene claramente definidos la estructura, procesos, autoridad y responsabilidad, lo que contribuye al fortalecimiento del SCI. - Se tienen definidos los estándares de conducta, principios y valores que rigen las actuaciones de los servidores públicos; el proceso de difusión en los medios digitales se hace manera permanente y la Oficina de Control Disciplinario y el Comité de Convivencia, desempeñan un rol importante en su aplicación. - La CGR cuenta con el programa de estímulos e incentivos, lo que contribuye a un ambiente institucional favorable para la entidad. - La Gerencia de Talento Humano para la vigencia 2022 implementó los exámenes médicos ocupacionales, tanto para los funcionarios en retiro como para los que permanecen en la entidad, lo que hizo posible superar la debilidad registrada en la vigencia anterior. 	0%

Evaluación de riesgos	Si	91%	<p>El componente se encuentra presente y funcionando, pero requiere mejoras</p> <p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La política de Administración de Riesgos se encuentra contenida en el Manual para la Gestión de Riesgos , en el cual se establecen los lineamientos aplicables a toda la entidad, lo que aporta a la prestación del servicio y contribuye a garantizar el logro de los objetivos contenidos en el plan estratégico 2022 - 2026 <p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La Alta Dirección analiza los resultados a partir de la información consolidada y reportada por la Oficina de Planeación en materia de riesgos, la cual registra que no le han reportado por parte de los líderes de los macroprocesos eventos de materialización de riesgos, sin embargo producto de las auditorías internas realizadas, la OCI detectó hallazgos que evidencian que se han materializado riesgos. - Los líderes de los macroprocesos o procesos no han reportado a la Oficina de Planeación, eventos sobre materialización de riesgos, por tanto, no se han definido cursos de acción ni se ha generado actualización del mapa de riesgos en este sentido, y por consiguiente no se hace seguimiento a las acciones que debieron implementarse para resolver estas materializaciones, lo que podría impactar en la gestión y logro de objetivos. 	91%	<p>El componente se encuentra presente y funcionando, pero requiere mejoras</p> <p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - A partir de la aplicación de la Política de Riesgos, contenida en el Manual para la Gestión de Riesgos, se estableció el Mapa de Riesgos y el Plan de Manejo de Riesgos, para controlar a nivel institucional los riesgos. - Además de las evaluaciones de la gestión de Riesgos y de controles, también se realiza verificación de los riesgos de corrupción, y los resultados son presentados y publicados dentro de los términos establecidos. - Se mantiene retroalimentada a la alta dirección sobre los resultados del monitoreo y efectividad de la gestión de riesgos y de la aplicación de los controles. <p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - A la Oficina de Planeación no se reportaron riesgos materializados, sin embargo, de acuerdo con la evaluación practicada por la OCI, se evidenciaron situaciones que evidencian la materialización de riesgos, lo cual permite determinar que hay fallas en el reporte de los mismos y en los controles establecidos para mitigar los riesgos. 	0%
Actividades de control	Si	100%	<p>El componente se encuentra presente y funcionando</p> <p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - En los diferentes manuales, guías, procedimientos e instructivos publicados en el SIGECI se encuentran definidas las actividades de control a desarrollar para mitigar o prevenir los riesgos y así alcanzar los objetivos institucionales y de los procesos. Igualmente, en el manual de funciones y competencias laborales se encuentran las funciones segregadas por cargo y dependencia y en los procedimientos se identifica el propósito, periodicidad, forma de ejecutar las actividades de control y registros que evidencian su ejecución. - Los líderes de los macroprocesos y procesos contando con el apoyo y aprobación de la Oficina de Planeación realizan actualizaciones de los procedimientos, manuales, instructivos y formatos, de acuerdo con las necesidades y requerimientos, y se considera que las actividades de control se aplican conforme fueron formuladas y se deja evidencia a través de los registros exigidos. 	100%	<p>El componente se encuentra presente y funcionando</p> <p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los riesgos adoptados e implementados se pueden evidenciar en las políticas de operación, los procedimientos, guías, manuales e instructivos documentados en el SIGECI, por cada uno de los procesos, así como en las resoluciones, circulares y memorandos. - Los riesgos son monitoreados, al igual que es verificada la aplicación integral de la política de administración de riesgo, establecida para la entidad. - Las actividades de control son revisadas periódicamente, para determinar su relevancia y actualizarlas cuando se requiere, de acuerdo con las necesidades que se generan en su aplicación. - Se tienen establecidos procesos para monitorear y evaluar el desarrollo de exposiciones al riesgo relacionadas con tecnología. 	0%
Información y comunicación	Si	93%	<p>El componente se encuentra presente y funcionando, pero requiere mejoras</p> <p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La entidad cuenta con sistemas de información para capturar, procesar y transformar los datos requeridos a los sujetos de control y ha diseñado y desarrollado herramientas según las diferentes fuentes proveedoras de información, los cuales permiten disponer de la misma, para atender los requerimientos que demanda cada macroproceso y/o proceso misional, de apoyo y de evaluación. - Se tiene un inventario de activos de información e inventario de fuentes de información, que son actualizados periódicamente, y sirven de gran utilidad para la captura y transformación de información clave para el logro de objetivos y metas. - Se dispone de una Política de Divulgación de Información de Interés para Públicos Internos y Externos, Procedimiento de Comunicar Internamente y Comunicar Externamente, Guía para Estándares de Publicación en el Portal Web Institucional, entre otros, lo que facilita la comunicación interna y externa <p>Debilidades</p> <ul style="list-style-type: none"> - La Oficina de Comunicaciones al final de cada vigencia aplica encuesta anual para evaluar la efectividad de los canales de comunicación (redes sociales y página web de la CGR), sin embargo no se cuenta con procesos o procedimientos encaminados a evaluar periódicamente la efectividad de los canales de comunicación con partes externas, así como sus contenidos. - Se suscribió contrato de consultoría CGR BID 031 de 2023, en el cual se incluye dentro de sus entregables, una propuesta de gobierno para la generación de experiencias positivas para la ciudadanía, pero el mismo se encuentra en ejecución, lo que significa que la caracterización de usuarios o grupos de valor continúa pendiente su actualización. 	96%	<p>El componente se encuentra presente y funcionando, pero requiere mejoras</p> <p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La CGR cuenta con la Política de Divulgación de Información de interés para los públicos Internos y externos, adoptada mediante Resolución 658 de Jun 8/18. - Se han dado lineamientos en relación con el reporte, el tratamiento de la información reservada; los servidores autorizados para brindar información; y sobre la privacidad y tratamiento de datos personales. - La entidad tiene documentados y publicados en el SIGECI los procedimientos relacionados con: "Comunicar Internamente" y "Comunicar Externamente", lo que contribuye a la adecuada gestión de la comunicación y facilita a los grupos de valor y servidores de la CGR contar con información, clara, oportuna y transparente, para una mejor comprensión del quehacer institucional y como contribución al logro de los objetivos y metas institucionales. - Se aplicó la encuesta sobre efectividad de la comunicación interna, para mejorar los servicios o productos y permitir el acercamiento para satisfacer o atender las necesidades de los usuarios internos. <p>Debilidades</p> <p>La entidad a pesar de contar con la Política de Divulgación de Información de Interés para los públicos Internos y Externos y con el procedimiento de comunicar externamente, no cuenta con procedimientos orientados a evaluar la efectividad de los canales de comunicación con partes externas</p>	-3%
Monitoreo	Si	96%	<p>El componente se encuentra presente y funcionando, pero requiere mejoras</p> <p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los resultados de las evaluaciones independientes realizadas a través de las auditorías y seguimientos por parte de la Oficina de Control Interno, en atención a la programación del PAI 2023 aprobado en el Comité Institucional de Gestión y Coordinación de Control Interno - CIGECI según Acta N°02 del 29/03/2023, contribuyen al fortalecimiento del Sistema de Control Interno y a la mejora de los procesos, en la medida en que ejecutan las acciones planteadas en el Plan de Mejoramiento. - Los monitoreos realizados por la Oficina de Planeación permiten disponer de información clave para la toma de decisiones. <p>Debilidades:</p> <p>El procedimiento de autoevaluación (2da línea de defensa) fue derogado en la vigencia 2022; teniendo en cuenta que se formuló como producto el informe de autoevaluación (disponible en noviembre), en el plan estratégico 2022-2026, circunscrito únicamente al plan de acción, se hace necesario que se den lineamientos formalizados, al respecto.</p>	96%	<p>El componente se encuentra presente y funcionando, pero requiere mejoras</p> <p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La alta dirección a través del Comité Institucional de Gestión y Coordinación de Control Interno - CIGECI, analiza los resultados del monitoreo de la gestión del riesgo, presentados por la segunda línea de defensa y las evaluaciones de la tercera Línea de defensa - Las deficiencias detectadas en las auditorías practicadas por la OCI, son comunicadas a la alta dirección y a los líderes o responsables de los procesos para tomar las medidas correctivas, según corresponda, a través de los planes de mejoramiento. - La OCI evalúa si los controles están presentes en las políticas y procedimientos documentados y si funcionan, para mitigar los riesgos y contribuir al logro de los objetivos institucionales. - En la CGR se realiza monitoreo permanente a los planes institucionales y los resultados son presentados a las instancias correspondientes, para la toma oportuna de decisiones o acciones que se requieran para fortalecer los controles y contribuir a la adecuada gestión de riesgos. <p>Debilidades:</p> <p>En la vigencia 2022, fue derogado el procedimiento de autoevaluación, lo cual afectó los resultados producto de las mismas y por tanto la inclusión de acciones en el plan de mejoramiento.</p>	0%